

Evaluación de Moody's es parcial e influenciada por eventos temporales: CFE

Este martes, Moody's redujo la calificación de la CFE a 'Baa2' desde 'Baa1' y cambió su perspectiva a 'estable' desde 'negativa', luego de su decisión de rebajar la nota soberana del país.

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) afirmó que la reducción de la calificación crediticia por parte de Moody's es ajena al “desempeño intrínseco de la empresa”.

La Comisión señaló que las razones que presentó la calificadora para el ajuste obedecen a la **estrecha interrelación que la Empresa Productiva del Estado** tiene con el gobierno federal, que recientemente sufrió un descenso en su evaluación crediticia por esta misma firma.

En comunicado, la comisión aceptó que se han presentado factores coyunturales, “exógenos y de corto plazo que no son exclusivos de la CFE”, pero sostuvo que sus **“fundamentos técnicos, operativos, humanos y financieros permanecen sólidos (...), por lo que la evaluación de la Agencia Crediticia Moody's se considera parcial e influenciada por eventos temporales”**.

La firma argumentó que CFE presenta una posición crediticia débil ante un entorno de elevada volatilidad de los precios del gas natural y los retos que representa su Programa de Inversiones para el periodo 2022-2026. “La Agencia Calificadora considera que esta situación de complejidad financiera para la CFE permanecerá durante los próximos 18 a 24 meses”.

La CFE explicó en comunicado las medidas que está tomando para remontar esta situación:

- 1. La reducción de la calificación crediticia de la CFE en la escala global es **ajena al desempeño intrínseco de la empresa** y obedece a la modificación que tuvo la evaluación crediticia del Soberano.*
- 2. Con relación a la reducción de la “Evaluación del Crédito Base” de la CFE, la Agencia Calificadora no tomó en cuenta los siguientes aspectos:*
 - a) Conforme al Acuerdo A/39/2021 de fecha 17 de diciembre de 2021, la Comisión Reguladora de Energía (CRE) autorizó ajustes mensuales en las tarifas eléctricas a los sectores industrial, comercial, de servicios y doméstico de alto consumo, para un periodo de 24 meses, con el objetivo de compensar parcialmente el impacto en el **precio del gas natural derivado de la tormenta polar ártica ocurrida en Texas en febrero de 2021.***

Asimismo, la CFE puede acceder a transferencias adicionales por parte de la SHCP para compensar los mayores costos de los combustibles en las tarifas eléctricas domésticas de bajo consumo y agrícolas, y de esta manera preservar el poder adquisitivo de los usuarios de menores ingresos, conforme al Artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

*Estos **mayores ingresos permitirán mejorar el balance y los indicadores financieros de la CFE** para el tercer y cuarto trimestres de 2022.*

b) La CFE implementa una **Estrategia de Coberturas de los precios de los combustibles** empleados para la generación de electricidad, principalmente del gas natural, para 2022 y 2023. Dicha Estrategia se complementa con las coberturas físicas que realiza la Empresas Filiales CFEEnergía y CFEInternacional, mediante diferentes acciones.

Estas medidas, en conjunto, contribuyen a **minimizar los riesgos financieros y brindar mayor estabilidad al presupuesto y al balance de la EPE.**

c) La CFE está fortaleciendo nuevas líneas de negocio para **incrementar sus ingresos y diversificar sus riesgos**, dentro de las que destaca: incremento de los servicios de transportación de combustibles hacia terceros; ampliación de los servicios de transporte de internet a través de su red de fibra óptica; crecimiento en los servicios de asesoría, ingeniería y supervisión de infraestructura eléctrica con terceros, y reducción de pérdidas técnicas y no técnicas en los procesos de transmisión y distribución, entre otras.

d) La CFE impulsa un importante **Programa de Inversiones para el periodo 2022-2026**, con el objetivo de ampliar, modernizar y rehabilitar la infraestructura eléctrica de Generación, Transmisión y Distribución, que permita atender la creciente demanda de energía eléctrica del país en los próximos años. La mayor parte de este Programa de Inversiones será financiado con recursos presupuestales provenientes de ingresos por tarifas. Otra parte se financiará a través de fideicomisos, como el Fideicomiso Maestro de Inversión, los cuales no incrementan los niveles de apalancamiento de la EPE.

e) Los proyectos de inversión son evaluados bajo estrictos parámetros de factibilidad técnica, ambiental, legal, social, económica y financiera, de tal forma que aseguran su viabilidad y rentabilidad en el mediano y largo plazos, contribuyendo al incremento de los activos productivos de la CFE y, con ello, a los ingresos futuros. De esta forma, se **fortalece el Balance Financiero y los indicadores económicos de la empresa.**

Por lo anterior, si bien se han presentado factores coyunturales, exógenos y de corto plazo que no son exclusivos de la CFE, sus fundamentos técnicos, operativos, humanos y financieros permanecen sólidos, los cuales se están fortaleciendo con las medidas anteriormente señaladas, por lo que la **evaluación de la Agencia Crediticia Moody's se considera parcial e influenciada por eventos temporales.**

“Es importante señalar que la CFE cuenta con la solvencia operativa y financiera para garantizar el suministro de energía eléctrica en condiciones de eficiencia, calidad, confiabilidad, continuidad, seguridad y sustentabilidad, así como hacer frente a sus obligaciones crediticias en tiempo y forma”, afirmó la CFE.